

409427



P - 52.783

DE/1844/21

409427

MEMORIA DESCRIPTIVA

F.C. 28-7-75

para solicitar

Int. Cl.º: B44F

PATENTE DE INTRODUCCION

en ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de SOCIÉTÉ D.I.F.A.C. DIFFUSION ARTISTIQUE
CONTEMPORAINE

sociedad francesa de responsabilidad limitada

establecida en 76 Rue du Surmelin, 75020 París, Francia

por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION AUTOMATICA DE REPRODUC-
CIONES DE CUADROS DE ARTE"

(Clase Internacional B44f)

409427



La presente invención concierne a un procedimiento que permite la fabricación automática de reproducciones de cuadros de arte que poseen un cierto relieve destinado a imitar las pinceladas y la textura de la tela original.

5 Se sabe que es conocido mejorar las reproducciones artísticas obtenidas en principio por un procedimiento de impresión sobre papel, dándoles un relieve que imite de la manera más exacta posible las pinceladas que aparecen en el cuadro original y que son la marca del estilo del artista.

10 La mayor parte de las veces, estas reproducciones que poseen un relieve son realizadas manualmente, siendo dado el relieve con el pincel directamente sobre la reproducción impresa por medio de una aportación de barniz y siguiendo en la medida de lo posible las pinceladas de la tela original.

15 Se concibe que el carácter manual de este método de fabricación de reproducciones excluye la posibilidad de una difusión importante, dado el tiempo considerable que es necesario prever para cada reproducción individual.

20 Se conocen igualmente procedimientos de fabricación automática de reproducciones artísticas, que consisten en dar a toda la superficie de la reproducción obtenida por impresión sobre papel un aspecto gofrado que las distingue, pues, de las reproducciones simplemente impresas.

25 Pero este gofrado no deja de estar muy lejos de la textura real de la obra de arte original ni se obtiene de esta

409427



manera el resultado muy próximo a la realidad que caracteriza al método manual.

5 El procedimiento de fabricación automático de reproducciones artísticas según el invento permite evitar estos inconvenientes y obtener reproducciones de cuadros sobre las cuales se reproducen los toques de pintura que corresponden al carácter de la obra y al estilo del pintor, así como la textura de la tela original. Estas reproducciones pueden ser fabricadas en un gran número de ejemplares idénticos y a precio extremadamente reducido.

10

El procedimiento según el invento permite fabricar, de forma automática, reproducciones de cuadros de arte que poseen un cierto relieve y consiste, en primer lugar, en encolar una reproducción realizada por un procedimiento cualquiera de impresión sobre papel, sobre una placa de cartón de un cierto espesor y que posee las mismas dimensiones que la reproducción.

15

Después del secado, se somete la reproducción encolada sobre la placa de cartón a la presión de una matriz caliente que lleva el relieve deseado en hueco.

20

Por último, la reproducción puede ser recubierta, después de la operación de estampado, con una capa de barniz de acabado.

En una realización preferida, el relieve es obtenido con ayuda de una prensa de estampar de gran potencia,

25

409427

15



capaz de ejercer una presión comprendida entre 100 y 150 kg/cm²; estando comprendida la temperatura de la matriz caliente entre aproximadamente 100 y aproximadamente 150°C.

5 El espesor de la placa de cartón utilizada no es crítico para la obtención del resultado buscado. Se obtendrá, sin embargo, una excelente reproducción del relieve, utilizando una placa de cartón de 2 mm de espesor.

10 La matriz de estampado es obtenida por cualquier procedimiento de copia a partir de una reproducción de cuadros que poseen un relieve, obtenida por un procedimiento de impresión sobre papel y contra-encolada sobre una tela con objeto de reproducir la textura de ésta, habiendo sido realizados a mano los espesores de pintura y las pinceladas
15 destinados a dar el relieve sobre esta primera reproducción contraencolada sobre la tela, utilizando el procedimiento manual conocido y con ayuda de varios espesores de barniz. La matriz es preferentemente realizada por galvanoplastia.

20 Se ve que, de esta manera, es posible obtener una matriz particular para cada cuadro a reproducir, siendo el relieve adaptado al carácter de la obra y al estilo del artista.

25 La operación manual no ha de ser realizada más que una sola vez para permitir la fabricación de la matriz

409427



que generará las futuras reproducciones en serie. La matriz de estampado puede ser realizada de un metal cualquiera, aunque el cobre da resultados particularmente satisfactorios.

5 Se comprende que, en el procedimiento del invento, la acción combinada de la presión y del calor de la matriz sobre la reproducción impresa sobre papel y contraencolada sobre la placa de cartón permite reproducir el relieve deseado sobre la reproducción.

10 La superficie de la placa de cartón sometida a la acción de la matriz de estampado calentada es, en efecto, reblandecida durante el estampado, verosíblemente por la vaporización del agua contenida en el cartón, y puede así adoptar el relieve que aparece sobre la reproducción
15 contra-encolada sobre la citada superficie, siendo conservado este relieve después del estampado y definitivamente fijado por la capa de barniz de acabado.

 El presente invento se refiere, igualmente, al
20 producto industrial nuevo que constituyen las reproducciones de cuadros artísticos que han sido obtenidas poniendo en práctica el procedimiento según el invento. Conviene hacer notar que estas reproducciones pueden presentar, si se desea tal efecto, a la vez, un relieve correspondiente a la tela sobre la que se encola la reproducción inicial
25 que ha servido para realizar la matriz y el relieve obtenido

409427



manualmente sobre esta primera reproducción, que imita los toques de pintura.

5 Se obtienen, pues, de esta manera, reproducciones de cuadros de arte, que poseen una excelente apariencia y que pueden ser por otro lado reproducidas en un número muy grande de ejemplares, una vez realizada la matriz de estampado.

10 La presente invención puede aplicarse a la realización de reproducciones artísticas de no importa qué género, tanto si la obra original se encuentra sobre un soporte enlucado como si está sobre otro soporte.

15

REIVINDICACIONES

~~EN SU CASO DE PATENTE EN ESPAÑA Y EN OTROS PAISES~~

20

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25

- 6 -

12.12.72

409427

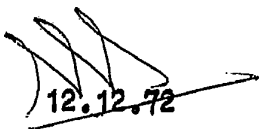


1ª.- Procedimiento de fabricación automática
de reproducciones de cuadros de arte que poseen un re-
lieve, caracterizado por el hecho de que una reproducción
obtenida por un procedimiento de impresión sobre papel,
5 se encela, primeramente, sobre una placa de cartón de
igual dimensión que la reproducción, siendo sometida a
continuación el conjunto, después de secado, a la presión
de una matriz calentada que lleva el relieve deseado en
hueco y siendo, por último, recubierta la reproducción
10 eventualmente con una capa uniforme de barniz.

2ª.- Procedimiento según la reivindicación pre-
cedente, caracterizado por el hecho de que la matriz se
calienta a una temperatura comprendida entre 100 y 150°C.

3ª.- Procedimiento según una cualquiera de las
15 reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho
de que la matriz se somete a una fuerza de estampado de
unas 200 toneladas.

4ª.- Procedimiento según una cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho
20 de que la matriz de estampado ha sido realizada por un
procedimiento de copia a partir de una reproducción de
cuadro obtenida por impresión sobre papel, contraencolada
sobre un soporte y retocada a mano para dar con ayuda de
barniz un relieve que imita las pinceladas del cuadro
25 original.


12.12.72

409427



5ª.- Procedimiento según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el citado soporte es un lienzo tejido.

5 6ª.- Procedimiento según las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizado por el hecho de que la matriz de estampado ha sido realizada por galvanoplastia.

7ª.- Procedimiento de fabricación automática de reproducciones de cuadros de arte.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

14 MAYO 1975

P.A.

Alberio de Liaguera
Por Poder

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alberio de Liaguera', written over the typed name and 'Por Poder'.

12-5-75
VGD.

- 8 -

A handwritten signature in dark ink, consisting of several stylized, overlapping loops.